



NOTA DEL DIA

Una ilusión más que se desvanece.

La leyenda forjada en torno del alcalde de York, el ayunador, ha resultado falsa, como todas las leyendas.

A última hora se ha descubierto que el mártir de la «pérfida Albión» se alimentaba en secreto con zumo de uva. La decepción ha sido tan grande como grande fué anteriormente la simpatía hacia un hombre que, con estóica entereza, formulaba una protesta digna contra lo que él juzgaba una tiranía oprobiosa del Gobierno inglés.

El alcalde de Cork ha defraudado la atención universal. La humanidad en pleno contemplaba con una curiosidad morbosa la agonía de un prójimo que en estos tiempos, en que tantos hombres mueren por no poder comer, tenía la gallardía de morir por no querer comer.

Esa misma humanidad, defraudada, se indignará seguramente contra ese estafador de la atención universal, que, a fin de cuentas, no ha querido sucumbir heroicamente. No faltarán decepcionados que griten: «¡Que maten a ese sinvergüenza!»

Y es que la fiesta de los toros no es privativa, aunque otra cosa se crea, del pueblo español. En todas partes, el público, cuando huele la sangre, no se puede contener y rugen: ¡Caballos! ¡Caballos!

PROPAGANDA FEMINISTA

Impresiones de viaje

III

Entré en Segovia llena mi imaginación de las figuras del pasado. La mujer insigne que fué coronada en la invicta ciudad, aquella a cuyas iniciativas se debía la unidad nacional; la que supo despertar admiraciones como ninguna mujer; la que su pudor fué tanto que en la hora de la muerte no consintió que la vieran el pie para ungirsele; la que jamás se escotó; la que en vez de lucir sus joyas las pignoró para la realización de un ideal; la que alentó al preclaro genovés, y dió al mundo un *Nuevo mundo*; la que de una nación de bandidos, que le legó un hombre coronado, hizo un estado poderoso de caballeros e hidalgos la que fué esposa modelo y madre sin igual, surgió en mi pensamiento. Y mi emoción aumentó porque me figuré ver en el recinto de Segovia encerrado el templo del feminismo, erigido el día de la consagración de la gran I Abel.

Desde el coche que me conduce al hotel leo en un rótulo la prohibición de la mendicidad. Grata impresión causó en mí dicha lectura. Segovia no ampara el vagabundaje: signo es de gran progreso.

El coche sigue avanzando, y topan mis ojos con el soberbio *acueducto*. La grandiosidad de su fábrica me suspende el ánimo, y retrocediendo otra vez mi imaginación a los tiempos del pasado, se estaciona en Roma.

La figura de una mujer de aquella época, toma forma ante mis ojos: la madre de los Gracos, de aquellos buenos patriotas que ofrendaron su vida en holocausto a las reivindicaciones del pueblo. La sublime Cornelia, que inculcó en sus hijos el ideal que les costó la vida, haciendo a la de la inmortalidad.

Ideales por los que luchamos hoy y en los que las mujeres tienen asignado el principal y más difícil papel.

En el hotel que me hospedó noto, a la hora de almorzar, que me miran con demasiada insistencia: son dos caballeros. No es extraño, porque ver sola a una mujer en una capital de provincias es algo muy raro. Dos veces se cruzó mi mirada con la suya: me investigan e investigo. Disimuladamente seguí paseando mi mirada sobre todas las personas

que hay en el comedor; me fijo en las mujeres, detengo mi atención en sus cabezas y en sus manos, pues en una y otras se conoce, sobre todo la psicología femenina.

En el peinado irreprochable, en las peinetas de adorno, en el teñido del cabello, se afirman la vanidad y poca consistencia de nuestro sexo. En los dedos enajados de sortijas, en el pulimento y colorido de las uñas se conoce la indolencia, el poco hábito al trabajo. Cada sortija que aprisiona un dedo de mujer (no siendo esa alianza que es sello del amor) es un eslabón de la cadena que nos tiene sometidas como esclavas al hombre.

Dos damas, que parecen dos escaparates, por la profusión de joyas con que se adornan, conversan con sus esposos; ellos con cara muy aburrida; ellas displicentes. Las almas de aquellas dos parejas deben vivir en constante divorcio, porque el oro y las piedras preciosas son insuficientes por sí solas para sujetar las almas.

No quiere decir que yo sólo me fije en el tocado de la mujer para juzgar su

interior, del hombre que se enoja mucho por el pésimo concepto.

En cierta ocasión tuve necesidad de visitar a un señor que bullía mucho en los círculos políticos y aristocráticos de Madrid. Me conocía él de referencia y estuvo preguntándome mil detalles sobre el ideal. Al llegar a las mujeres tipográficas le dije yo:

—Es un oficio bonito y lucrativo, muy propio para la mujer. Pero se tropieza con una dificultad: el vencer la repugnancia que la mujer siente a ensuciarse las manos.

—No es extraño—contestó él.

—Sí, pero es ridículo, y mientras la mujer no se emancipe de la preocupación de estropearse las manos, no puede ser honrada... porque sólo el trabajo nos da la independencia y la virtud, y el trabajar no puede hacerse con manos pulimentadas y alhajadas.

La presencia de un ayuda de cámara cortó mi conversación, e inclinándose ceremoniosamente anunció al señor que esperaba la manicura.

Vi como se cubría de ligero carmín el rostro de aquel prócer. ¿Leería en mi pensamiento lo que de él pensé?

Lectora, malo es que la mujer rinda culto a sus manos, inutilizándolas para el trabajo; pero mucho peor es que lo rinda el hombre.

¡Desgraciada la patria cuyos ciudadanos se acicalen como mujeres!

Es el signo definitivo de su decadencia.

CELSIA REGIS,
Directora de La Voz de la Mujer.

ACTUALIDAD MILITAR

Como anunciamos oportunamente, mañana a las doce, en la plaza de la Reina Victoria, tendrá lugar el solemne acto de la jura de la bandera, por los alumnos de nuevo ingreso, de la Academia de Artillería.

Los festejos, que con dicho motivo se organizan, consistirán, en un baile de etiqueta, que tendrá lugar el lunes por la noche en el teatro, y un festival hipico y tiro de pichón, que se verificará el martes por la tarde en el campo de Baterías.

Los alumnos obsequiarán a los ordenanzas de la Academia, con un rancho extraordinario y el domingo por la noche, se celebrará un banquete en el Internado al que asistirán los alumnos de primer año y comisiones de los restantes.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Se reciben en el Palacio episcopal las bulas del nuevo prelado de la Diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castro Alonso.

El próximo domingo, por medio de poderes concedidos al deán de esta Catedral, tomará posesión de su cargo, a las once de la mañana.

MADRID

Aunque lo ha negado el señor Dato, se insiste en afirmar que las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el 5 de Diciembre y las de senadores el 19.

—Los señores Sánchez de Toca y Cambó creen que la lucha electoral va a ser desfavorable para el Gobierno.

BARCELONA

Un grupo de tres sindicalistas hace fuego contra el vecino de Hospitalet de Llobregat, Ginavés Miret de Bautista, causándole la muerte.

GRANADA

Se producen serios disturbios, motivados por la carestía del aceite. Grupos de mujeres apedrean en el Albaicín, las tiendas de comestibles.

LA CORUÑA

Estalla una bomba en un Sanatorio. La hicieron explotar los sindicalistas, por haberse acogido en aquél un estibador no asociado, que se hallaba herido a consecuencia de haberle caído encima una cámara de auto móvil.

(AL MARGEN DEL CENTENARIO)

¡Hace años cuatrocientos!

Vayan siendo estos recuerdos ante la opinión *hevaldo* de aquel otro centenario que Segovia hará en memoria del mártir de Villalar el caballero, el cristiano.

(Del número 351 de TIERRA DE SEGOVIA)

Es una casa ostentosa
Con honores de palacio
Que está de la Santa Iglesia
De San Nicolás al lado,
Rodrigo de Tordesillas
A su consorte abrazando,
Consuelata y la disipa
La inquietud y el sobresalto;
Mas ella males horribles
Tal vez está presagando,
Mientras el en su conciencia
Tranquilo reposa ufano...
...Cabalgando en una mula
Camino de Ayuntamiento
Ya Rodrigo Tordesillas
Sin color, pero sereno
Sin armas como valiente
Sin lacayos ni escuderos
De autoridad y de gala
Vestido a usanza del tiempo.
Es el vestido que lleva
Del mas rico terciopelo
El tabardo carmesí
Todo lo restante negro.
El cura de San Miguel
Que acaso salió al encuentro
Rogóle en vano cediese
De aquel temerario intento.
Mas Tordesillas desoyó
El tan prudente consejo
Porque a la muerte parece
Llevarle el destino ciego.
Descabalgó de la mula
Y entrando en Ayuntamiento
Pronto las puertas cerradas
Echaba por tierra el pueblo.
El generoso Rodrigo
Salió luego al encuentro,
Y una voz entre las turbas
Así comenzó diciendo:
> Vos, señor procurador
> A quien el pueblo fiara
> Su privilegio mayor,
> Buscando quién le amparara
> En su hacienda y en su honor
> Que os dijo: vais a la Corte
> Do están forjando cadenas
> Decid al Rey que las corte
> Antes que aquella transporte
> La sangre de nuestras venas;
> Vos cuando el Rey os pidiera
> Dineros para marchar
> Digisteis se deben dar
> No meditando siquiera
> Que el pueblo lo ha de pagar...
> Ahora tiembren siquiera
> Los que fueron sus señores,
> Y agora que aquel impera
> Rindanle cuentas severas
> Sus viles procuradores...
A la vez oíanse voces
Que gritaban por la calle:
> ¡Fuego! ¡fuego! que se abrasen
El pueblo y los arrabales.
Mas no tal, la casa sola
De Rodrigo es la que arde
Que algún corazón de tigre
Puso fuego a sus umbrales

Y a los pálidos reflejos
Conmovidos y ondulantes
Ante el Cristo del Mercado
Se ve un patíbulo infame;
Y de los pies suspendido
Está el cívico cadáver
Del Regidor Tordesillas
Arrastrado aquella tarde..
E. TARRAGATO

TIERRAS DE SEGOVIA

DESDE CEDILLO DE LA TORRE

De las Asociaciones de maestros nacionales

Respecto al asunto de que trata el epígrafe, ya me ocupé en febrero último (artículo publicado en este periódico de fecha 27 de dicho mes.) En él decía que el funcionamiento de nuestras asociaciones se verificaba de manera muy defectuosa por falta de organización.

Aclarando y rectificando en algo lo que entonces expuse, opino que debe procederse a disolver todas las asociaciones de partido existentes, figurando todos los maestros de una provincia en una sola Asociación; la directiva de esta ordenará la agrupación de los asociados en centros de reunión (que pudieran ser donde se perciban los haberes, o donde convenga) y nombrará un representante suyo por cada uno de los centros.

Así cada uno pertenecerá al que mejor le convenga, esté o no dentro de su partido judicial y le será por tanto más fácil y cómoda la asistencia a reuniones.

Cuando la Junta directiva de la Asociación provincial crea oportuno citar a reunión por centros, lo hará mediante la prensa de la provincia y por medio de un impreso a cada maestro, extendido con toda la amplitud y claridad necesarias, y si es asunto reservado, sólo lo comunicará al representante del centro para que lo exponga en la reunión. Dichos representantes serán los encargados de extender y remitir el acta de acuerdos a la directiva provincial.

Respecto a cuotas creo deben ser: la ordinaria abonada trimestralmente por los señores habilitados al tesoro de la Asociación, y las extraordinarias abonadas en igual forma cuando la directiva ordene, después de haber consultado la opinión de los asociados y estar conformes, al menos, la mayoría. La recaudación es cosa fácil, obrando en poder del tesorero y habilitados relaciones de asociados, expedidas por el secretario.

De estos fondos abonará la directiva el importe de cuotas de todos los asociados a la de la nacional, y atenderá a

sus gastos, más los de oficina y correspondencia de los representantes de centros.

El representante de la provincia en la Nacional será vocal de la Directiva Provincial, informando a ésta de todos los asuntos que aquella le encomiende, y elevando por su conducto la provincial todos los acuerdos que con aquello se relacionen.

Se comprometerán todos los asociados a no elevar peticiones ni exponer criterios a las autoridades en todo lo que sea de interés para la clase en general, haciéndolo cada uno en sus centros respectivos y con la aprobación de sus compañeros y de la Junta Directiva, lo elevará y defenderá el representante Provincial en la Nacional. Hasta los asuntos profesionales que sólo afecten al petitorio deben llevar el apoyo de la Asociación.

No me detengo a exponer más detalles por no ser más extenso y que será ocasión más oportuna cuando se trate de confesión o modificación del Reglamento. Lo que sí quiero demostrar a mis compañeros es que no soy contrario a la asociación de la clase, sino a que ésta sea de verdad y no de pura fórmula; a que rompiendo viejos moldes se haga algo práctico que redunde en provecho moral y material nuestro; a que el importe de nuestras cuotas sea para gastos provechosos y no superfluos etc. etc., y si no, díganme los compañeros: ¿Qué resultados prácticos hemos tenido los asociados en la del partido de Riaza durante el año? ¿Qué se ha hecho con nuestras cuotas para ayudar a la Nacional? ¿Qué relaciones tenemos con las demás de partido ni con la Provincial?...

Si a la directiva de la provincia le parece bien la idea, hágala suya proceda a organizarnos en dicha forma, y cuando nuestra provincia lo esté, entonces puede dirigirse por medio de la Prensa a las demás de España, para que lo hagan de igual manera.

Creo que así habrá verdadera Asociación Nacional.

CIPRIANO ASENJO

Santa María de Nieva

Con motivo de unas manobras militares—El pueblo en fiestas—Para aclamar a los Reyes—El número de forasteros

Las maniobras militares que se han verificado aquí, hicieron el milagro de que todos los habitantes de esta villa abandonaran sus quehaceres para celebrar fiestas en honor de las tropas y agasajarles cumplidamente, con el fin de que se les vieran de nuestra corta estancia entre nosotros, recuerdos muy gratos e imborrables.

Puede calcularse en varios miles, el número de forasteros que han estado en Santa María de Nieva para aclamar a nuestros monarcas.

La entrada en esta villa de la Reina Victoria, fué acogida con un entusiasmo indescriptible. El público se agolpaba al paro de nuestra bella soberana, los vivas se sucedieron, cada vez más frenéticos, y los balcones de las casas que lucían vistosas colgaduras, se hallaban cuajados de gente, predominando entre ésta las señoras.

Cumplieron a la Reina, en la Plaza Mayor, el gobernador civil, el alcalde de Santa María y el resto de las autoridades locales.

La augusta dama se dirigió después a reunirse con su egregio esposo, en el campo donde tenían lugar los simulacros de combate.

Las tropas, una vez que tributaron a los Reyes los honores correspondientes a su elevada jerarquía, desfilaron, mar-

cialmente, de un modo brillantísimo, y en columna de honor, en esta forma:

Alumnos de la Academia de Caballería, Lanceros del Príncipe, Húsares de la Princesa, Húsares de Pavia, Regimiento de Artillería y Lanceros de Farnesio y Albuera.

Saludaron a los Reyes varios oficiales del Regimiento de Artillería, de guarnición en Medina del Campo y del de Posición de Segovia.

Hicieron éstos el viaje a nuestra población en un camión automóvil.

Varias baterías tributaron también honores al Monarca, formadas en la Plaza Mayor, cuando don Alfonso pasó del alv de Domingo García a la de Nieva.

Revistó el Rey, en presencia del capitán general, a un grupo de baterías que arribaron a la villa de la Soterraña, y que procedían del regimiento de Posición, dirigiendo elogios a sus jefes por el magnífico estado de policía de ese prestigioso cuerpo.

Yeguas

En poder del inspector del Fénix Agrícola en esta provincia don Francisco Galindo se hallan dos cuyas señas se detallan a continuación:

Yegua de seis a siete años, 1,45 de alzada, castaña clara, estrella corrida hasta hollares, pequeños lunares en ambos costillares, hierro del Estado nalga derecha y el de El Fénix U. 5 nalga izquierda.

Potra tres años, castaña oscura, 1,42 de alzada, estrella frente, hierro del Fénix nalga izquierda U. 5.

La persona a quien se le hayan extraviado puede presentarse a recogerlas con los documentos que acrediten ser de su propiedad.

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

Las elecciones generales

Aunque ha manifestado el señor Dato que no es cierto cuanto se dice sobre la fecha de la convocatoria de las Cortes y, por tanto, acerca del día en que han de verificarse las elecciones, parece ser que, en principio, está ya acordado que las elecciones de diputados a Cortes se celebren el domingo 5 de Diciembre, y las de senadores, el día 19 del mismo mes.

El viaje de los Reyes a Londres

Se dice que ya tiene carácter oficial el viaje de los Reyes a Londres.

Contra el Gobierno

La Juventud maurista de Madrid ha acordado dirigirse a todas las Juventudes de España transmitiéndoles los acuerdos tomados en estos últimos días acerca de la campaña electoral, que han de hacer contra el Gobierno.

Hoy o mañana se publicará la nota oficiosa.

¿La lucha electoral será desastrosa para el Gobierno?

Los señores Sánchez de Toca y Cambó mantienen su creencia de que la próxima lucha electoral será desastrosa para el Gobierno.

Otras noticias

Las incompatibilidades de los maestros

El ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Asunto que me preocupa y al que dedico preferente atención, por el número de expedientes que tienen entrada en este ministerio y la frecuencia con que se instruyen, es el que se refiere a la incompatibilidad de maestros, proponiéndome resolverlo con la mayor prontitud y en forma digna para todos y singularmente para el Magisterio nacional.»

Las mutualidades escolares

El director general de Primera enseñanza, señor Poggio, presidió una reunión de los directores de mutualidades escolares, tratando de asuntos de gran importancia.

La Mutualidad escolar desde que es obligatoria, progresa de día en día, como lo demuestra el hecho de que en menos de un año se han creado cerca de 1.500 mutualidades.

Sobre el precio del trigo

Según un telegrama recibido en el ministerio de Fomento, de la Embajada de Buenos Aires, el precio del trigo en el día 11 del corriente mes es de 19,65 pesetas los cien kilos, que, al cambio actual, equivalen a 48,33 pesetas.

Sobre la venta de armas de fuego

La Junta directiva de la Sociedad de Armeros de España que cuenta con 1.800 afiliados, está visitando a los políticos de más significación parlamentaria, a fin de recabar su apoyo para una proposición que proyectan presentar al presidente del Consejo de ministros referente al Real decreto de 15 de Septiembre último que se regula la circulación, venta y uso de armas; en la cual piden se deje en suspenso la aplicación de dicha soberana disposición, por ser muchas de sus disposiciones inaplicables en la práctica.

Desean también que se hagan algunas aclaraciones, tanto de orden técnico como industrial, oyendo a los indicados elementos fabriles e industriales, para de seguir el citado decreto en vigor, el único que se conseguirá será dejar inermes a los ciudadanos honrados frente de los revolucionarios, que no se proveen de armas en el comercio ni en las fábricas, sino que se surten del contrabando o de las sustracciones que perpetrar en los envíos que se hacen por ferrocarril.

Por último, dicen que en el decreto se confunden las diferentes clases de armas, imponiendo un régimen de igualdad perjudicialísimo para clases honorabilísimas, a quienes se someten trámites enojosos, como sucede con los militares y con los cazadores.

La venta del azúcar

Se han dispuesto de Real orden los siguientes precios de venta para el azúcar:

Azúcar blanquilla, en fábrica, 250 pesetas los 100 kilos; azúcar blanquilla en almacén, 265 pesetas los 100 kilos; azúcar blanquilla, al detall, 230 pesetas los 100 kilos.

Azúcar cuadradillo, en fábrica, 280 pesetas los 100 kilos; azúcar cuadradillo en almacén, 295 pesetas los 100 kilos; azúcar cuadradillo, al detall, 310 pesetas los 100 kilos.

Pulpa seca de remolacha destinada alimento del ganado, 225 pesetas por toneladas.

En el Cuerpo de Vigilancia—Jubilación forzosa

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se estime de aplicación a los funcionarios de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia la base octava de la ley de 22 de Julio de 1918, por lo que se refiere al límite de la edad para la jubilación forzosa, que será la de sesenta y siete años, previo expediente de capacidad que para el ejercicio del cargo deberá instruirse todos los años a cada uno de dichos funcionarios desde que hayan cumplido los sesenta años de edad, y la resolución que recayera hará constar en el título del interesado

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Salamanca

Maniobras militares.—Regreso de parte del regimiento de la Victoria a La Granja

Continúan las maniobras militares de los regimientos de Infantería de Segovia y la Victoria.

Sobre las diez de la mañana partieron de la puerta de la fonda, en dos autos, los generales con su Estado Mayor, para inspeccionar las maniobras del regimiento de Segovia en el Valle del Sanguisín y la marcha del de la Victoria a estos campos.

La música de la Victoria ha quedado en Béjar, con lo que ganarán músicos e instrumentos.

A la altura de Fuente Buena, los generales encontraron a la columna de la Victoria, revistándola.

Las tropas llegaron a los pueblos de su estancia de una a dos de la tarde.

Están alojados en Valdefuentes, Valdehijadero, la Calzada y Naval Moral. Las compañías de Salamanca acampan en este último pueblo.

Los entusiasmos militares y los nervios del coronel de la Victoria, le tenían en todas partes dirigiendo y vigilando los preparativos de la marcha.

El jueves regresarán del campamento de Sanguisín, los de la Victoria, y el viernes harán una marcha de brigada con los del regimiento de Segovia, desde Béjar a Baños de Montemayor.

Al día siguiente, sábado los de Segovia saldrán para Cáceres y los de la Victoria para Salamanca y La Granja.

El martes, las tropas del regimiento de la Victoria, después de comer el rancho, se concentraron a los doce de la mañana en el kilómetro 11 de la carretera de Sequeros. Allí se racionaron de pan para el día siguiente y comenzaron los ejercicios de tiro, simulando atacar a un enemigo situado en las lomas de sobre la carretera de Sequeros cerca de la casilla del esmerino.

El capitán general autorizó al capitán Aranz, del regimiento de la Victoria, para que al llegar a Salamanca realice con su compañía una marcha a pie desde esta capital hasta Madrid. ¡Buen paseo!

Imponente manifestación.—Contra la carestía de la vida.—Disturbios.—Interfiere la guardia civil

En Vitigudino, el malestar que se venía notando por la carestía de las subsistencias, culminó en una manifestación popular, que recorrió las calles de esta población.

A la puerta de la panera de Gumerindo, conocido por el de Tuta, la muchedumbre se apoderó de los sacos de grano que en ella había, esparciendo su contenido por la vía pública.

Intervinieron las autoridades ordenando que fueran enganchados los carros para llevar el trigo que quedase al Ayuntamiento. Los manifestantes se dirigieron después al garage donde se encierran los camiones automóviles de carga, rompiendo la puerta de entrada, con objeto de apoderarse de una partida de garbanos llegados de Cerralbo.

Los disturbios duraron hasta las dos de la madrugada, teniendo que intervenir la guardia civil para calmar los excitados animos.

Avila

Jura de la bandera por los alumnos militares

Con la solemnidad acostumbrada juraron la bandera los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Intendencia.

La jura se verificó después de celebrarse una misa de campaña, asistiendo el obispo y los intendentes militares don Manuel Muñoz Cervera y don Pascual Amat, los gobernadores civil y militar, el alcalde, las autoridades y representaciones de todos los Centros oficiales y fuerzas vivas. Asistió también un gentío inmenso.

Para hacer frente a la carestía de la vida

LLAMAMIENTO A LA CLASE MEDIA

Hemos recibido un manifiesto, que nos remiten desde Salamanca, y que insertamos íntegro, porque se refiere a asunto tan importante como es el relacionado con la enorme carestía de las subsistencias.

Dice así:

A los trabajadores organizados de España, a la clase media, a los empleados de todos los ramos, a cuantos viviendo de su trabajo afrontan con dificultad las necesidades actuales de la vida.

SALUD

La precaria situación por que atravesamos las clases trabajadoras españolas, debido al enorme precio alcanzado por los artículos de primera necesidad para la vida, hacen esta imposible, y uno y otro día la miseria se adueña de nuestros hogares.

Los países beligerantes, que dejaron de producir durante la guerra, han ya disminuido en un 50 por 100 los precios de los artículos de consumo, en tanto que en el nuestro y a pesar de las abundantes cosechas obtenidas, los precios se elevan desconsideradamente, creándose fabulosas fortunas a costa del hambre del pueblo y al amparo de ineptos gobernantes.

Cada nuevo organismo, cada disposición nueva de nuestros caducos Gobiernos, sólo han servido para entorpecer la vida nacional, encarecer las subsistencias y favorecer a unos centenares de desaprensivos negociantes.

Hora es ya de poner freno a la sórdida avaricia de los unos y a la punible complicidad de los otros, si queremos defender nuestra existencia y la de los seres que nos son tan queridos, demostrando que no podemos ni queremos soportar más esta farsa indigna, y que estamos dispuestos a llegar a cuanto sea preciso para redimirnos y salvar a la Patria desdichada de los que trafican con la política y el hambre.

A este propósito, cuantos elementos representan el trabajo salmantino, nos hemos unido y os invitamos a que hagáis lo mismo en vuestras respectivas localidades para que, si estáis de acuerdo, pueda celebrarse una reunión magna en Madrid, en la fecha y sitio que se comunicará, a la cual enviaremos vuestras representaciones, con plenos poderes para tomar allí los acuerdos que se estimasen más eficaces al abaratamiento de las subsistencias, llevando al Gobierno nuestras conclusiones, que serían las legítimas aspiraciones y el clamor de un pueblo que trabaja, produce y no puede consumir lo preciso para continuar trabajando y produciendo.

Si, como esperamos, estais de conformidad, podeis enviar vuestras adhesiones a esta Federación Obrera.

Compañeros, luchar por el abaratamiento de las subsistencias es luchar por la vida. No nos dejemos morir por cobardía.

Salamanca, 7 de Octubre de 1920.

Por el Centro Ferroviario, M. Millán; por los empleados públicos, Jerónimo Senz y Ortuño; por la autónoma de carpinteros, José Martín; por los empleados provinciales, José Sánchez Gómez; por la Asociación de empleados particulares, Juan Manuel Santos; por la Federación Obrera, R. de Castro y M. Mora; por el Colegio de Médicos, Dr. José Carlos Herrera; por el Patronal, Federico Anaya, Carlos Romo y Jesús Pérez de la Fuente; por los empleados municipales, doctor señor Pierna; por la Asociación de Salchichoneros, Rafael Jimeno, por la Cooperativa Cívico-Militar, Luis García Romo.

DE MARRUECOS

Detalles de la entrada en Xexauen.—Después de rudos combates

Entraron nuestras tropas en Xexauen después de gloriosos combates con un grupo numeroso de rebeldes que impedía acercarse a la ciudad.

Las fuerzas de regulares dieron varias cargas inenarrables; la artillería hizo certeros blancos, y los moros huyeron a la desbandada, dejando en el campo muchas bajas. Nosotros no tuvimos ninguna.

A las once de la mañana coronáronse todas las alturas de la ciudad, quedando ésta dominada.

En un círculo de fuego

Xexauen quedó completamente cerrada en un círculo de fuego.

Después el alto comisario, los generales Manzano, Barrera, Davalillos y Vallejo, acompañados de lucidos Estados Mayores; la Comisión civil de Tetuán y representantes de la Prensa, hizo su entrada solemne en Xexauen, a los acordes de la Marcha Real, que tocaban las músicas del Serrallo y regimiento de Centa.

Daba escolta una compañía de Guardia civil.

La población estaba engalanada. Una comisión de vecinos principales se presentó, sometiéndose.

Entre tanto, se daban vivas a España, al rey y al Ejército, que apagaban los ecos de la música.

Nuestras bajas en la operación de Larache

Según informa el comandante general son:

Oficiales heridos menos graves, capitán don Rafael Olivera y teniente don Santiago Lozano, del batallón de Las Navas; total, dos; leve, alférez de regulares don Rafael Tejero; total general, tres oficiales heridos. Tropa muerta: soldados Vicente Grande, del batallón de Cataluña; Macario Jiménez, del batallón de Chiclana; Joaquín Torrens y Joaquín Combarro, de regulares; total, cuatro. Heridos muy graves: soldados Manuel García Pego, del batallón de Ciudad Rodrigo y Benigno Tejero, de ingenieros; total, dos.

ZAPATERIA

LA REVOLTOSA

Cervantes, 29

Sucesor de Ramón Cristóbal

Nuestra cada día más numerosa y escogida clientela, pregona la bondad y elegancia del calzado que de todas clases tenemos para señora, caballero y niño.

Antes de adquirir calzado para la próxima temporada visite usted nuestros escaparates y entérese de clase y precios CERVANTES, 29

De toda España

Cataluña

Barcelona

Otro crimen sindicalista

La Guardia civil de San Feliú de Llobregat comunica que a las seis y media de la tarde de ayer se cometió en el barrio de Torraza, de Hospitalet de Llobregat, un crimen de carácter social.

Un grupo de tres individuos hizo varios disparos de arma de fuego sobre el vecino de Hospitalet Ginovés Miret de Bautista, causándole la muerte. También resultó herido en un brazo José Hurto Girón, que pasaba por el lugar del suceso al verificarse el atentado.

Andalucía

Granada

Serios disturbios

En la calle de Elvira, donde existe una Cooperativa de consumo servida por monjas, se aglomeró mucho público, en su mayoría mujeres, para comprar aceite a precio de tasa.

A los pocos momentos y sin duda por la aglomeración, se produjo un tumulto y las monjas, asustadas, se negaron a abrir.

Grupos de mujeres y chicos produciendo un gran escándalo, se dirigieron por la Gran Vía y destrozaron algunos escaparates.

Una comisión visitó al gobernador, el cual prometió atenderlos.

Después se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde les ofreció que desde mañana habrá varios despachos de aceite de tasa.

En vista de la actitud del pueblo, y ya que durante toda la mañana se forman grupos alborotadores, el comercio ha tenido las puertas entornadas.

Fuertes grupos se dirigieron tumultuosamente hacia el Albalcín, rompieron los cristales de una tienda de comestibles y destrozaron los enseres de una tahona. Los faroles del alumbrado público fueron apedreados.

Córdoba

Nueva huelga general

En Peñarroya se ha reunido en junta extraordinaria el Sindicato minero y ha acordado declarar la huelga general por que la Compañía, al abonar los jornales, descontó un cuarto de día por no tener terminada los obreros las tareas señaladas según las bases convenidas.

El gobernador ha telegrafado a los ministros de Trabajo y Gobernación, y a primera hora de la noche ha conferenciado telefónicamente con el alcalde de Peñarroya.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Galicia

La Coruña

Una bomba en un Sanatorio

Se oyó en toda la ciudad una formidable detonación, que produjo la consiguiente alarma. Pronto se supo que se trataba de la explosión de una bomba en la carretera del Pasaje, a quince minutos de la capital.

Se trata de un atentado doblemente criminal, por que se ha dirigido contra un lugar tan sagrado y neutral a las luchas y a las pasiones de los hombres como es un Sanatorio.

En efecto, contra el Sanatorio quirúrgico, instalado en aquel paraje ha sido lanzada una bomba.

Se debe este atentado a haber acogido el Sanatorio a un estibador no asociado, un obrero libre a quien descargando en el vapor *Cabo Tres Farcas*, le cayó encima una cámara de un automóvil, hiriéndole de gravedad.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo y asisten los señores Bermejo, Alvarez, García Combarros, Reguera, Well, Rivas, Parrareda, Rey, Tablada (don Lope), San Martín, del Barrio Benito y Riesco.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los señores concejales que no asisten a la sesión no han disculpado su ausencia.

Gacetas y boletines

Por la Secretaría se da cuenta de que dichos periódicos oficiales publicados desde la última sesión no contienen disposición alguna que afecte a los intereses de la Corporación.

La casa Klein y el Acueducto

Por el conservador de monumentos artísticos e históricos de esta ciudad, se dirigió oficio al Ayuntamiento, para que se rectificara la delimitación de terrenos concedidos en la Dehesa a la Casa Klein para el establecimiento de su industria, por creer que esta puede dañar a la conservación del Acueducto. El gobernador civil, como presidente de la Junta de monumentos dirigió a su vez otra comunicación al Ayuntamiento, aprobando la conducta seguida por el conservador de monumentos, y rogando que se variase la citada delimitación de terrenos, como acuerdo adoptado por la Junta que preside.

La Comisión de Propios y Fomento, en vista de los anteriores oficios y asesorada por el arquitecto municipal, visitaron dichos terrenos de la Dehesa e informan que no procede rectificar la delimitación de terrenos cedidos a la Casa Klein, por creer que no ataca la industria de dichos señores en nada absolutamente a la conservación del Acueducto, por quedar este aislado y a gran distancia de dicha fábrica.

El Ayuntamiento aprueba el informe de la Comisión.

El señor Tablada (don Lope) dice que como individuo de la Comisión está satisfecho del informe emitido, pues en la visita girada, ha podido comprobar que el Acueducto, no sufre absolutamente nada, con el establecimiento de dicha industria.

Voto de gracias

La Presidencia da cuenta de los agasajos y atenciones de que ha sido objeto la representación de este Ayuntamiento en su viaje a Valladolid, por parte del Municipio de la ciudad hermana, y propone conate en acta un voto de gracias, para aquella Corporación, y que así se les comunique.

Se acuerda como se propone.

Gratificación

El señor García Combarros, propone en moción verbal que se conceda una gratificación de 300 pesetas al profesor veterinario jubilado don Fidel Herrero, que ha prestado servicio durante cinco meses, después de su jubilación.

Se aprueba. (Entra el Sr. Carretero).

Ruegos y preguntas

El señor del Barrio Benito, pide una nota de los trigos facilitados al Ayuntamiento, al precio de 30 pesetas. También desea, se arregle el piso del paseo de la Alameda, que se encuentra en malas condiciones para el tránsito.

El señor García Combarros, pide que a la mayor brevedad se rectifique el padrón de pobres que disfrutan servicio médico-farmacéutico gratuito, para que a su vez puedan disfrutarlo los funcionarios municipales de poco sueldo, y se eviten los abusos que en la actualidad existen.

El señor del Barrio Benito, pide que se regularice el servicio de los puestos de pan, para evitar las colas.

El mismo señor, protesta enérgicamente de que haya sido roto el farol de un teniente de alcalde y a cuya protesta se unen el alcalde y demás concejales.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría, con una existencia de 7.289,11 pesetas.

En la Cámara de Comercio

Apertura de curso

A la hora anunciada se celebró ayer la apertura de curso en el centro de enseñanza, que sostiene el Círculo Mercantil e Industrial.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Guajardo, cede la presidencia al gobernador militar señor López Pozas, que iba a presenciar el acto y este le ocupa honorariamente sentándose a su derecha dicho señor Guajardo y a la izquierda don Enrique Ruiz Sánchez, vicepresidente del indicado Círculo.

Empieza el acto dando cuenta el secretario del Círculo Mercantil e Industrial don Marcos Herrero, de los alumnos matriculados que este año ascienden a 105.

El profesor de cálculo mercantil y Teneduría de libros de aquel centro don Frutos Manzanares, el cual leyó unas cuartillas en las que en párrafos atinados felicita a los alumnos por el buen resultado obtenido este año y después de brillantísimos trozos oratorios en los que demuestra la utilidad de los estudios que reciben en estas clases los alumnos para el desenvolvimiento después de su vida comercial, termina estimulando a sus discípulos para que sigan su labor con el entusiasmo que él espera.

Las palabras del señor Manzanares son premiadas con calurosos aplausos.

A instancias de la mesa se vió en la precisión de hacer también uso de la palabra don Segundo Gila, el cual con la elocuencia en él acostumbrada, hizo unas cuantas consideraciones muy oportunas sobre el carácter del comercio, su significación social y el valor ideológico de esta manifestación de la vida social, aduciendo citas muy interesantes de edades pretéritas y ejemplos contemporáneos del papel que el comercio y los comerciantes representan en el mundo.

En periodos brillantes, que fueron muy aplaudidos, exhortó a los escolares comerciales a sentirse honrados por la profesión a que se dedican, y a extender su cultura general al grado que hoy exigen las circunstancias de la vida moderna.

El señor Gila fué calurosamente ovacionado.

El alcalde de Segovia don Pascual Guajardo dirigió también brillantes y cariñosas frases a los alumnos de la Cámara de Comercio, como presidente del Círculo Mercantil, dándoles sanos consejos, hijos según dice, de la experiencia.

Acaba alabando a los futuros comerciantes y oye por su discurso merecidos aplausos.

Se procede al reparto de premios, y de manos del señor López Pozas, reciben sus respectivos diplomas los alumnos premiados que fueron muy aplaudidos, cuyos nombres publicaremos mañana para dar hoy cabida a otros originales de actualidad, que nos es imposible aplazar.

El señor López Pozas declaró abierto el curso actual y se dió por terminado el acto.

Policíacas

En la posada del Acueducto rieron ayer por la tarde el mozo de dicha posada Carlos Abad Remondo y el maestro nacional don Salustiano de la Puente Rodríguez.

Parece que éste reclamó al mozo una garrafa que dejó allí depositada, y por si se la había llevado o no se enzarzaron de palabras. El maestro tocó al mozo en el hombro; el mozo dijo que no era guitarra y empuñó una vara que encontró a mano; el maestro se previno echando mano al valsillo; y Carlitos, pareciéndole poco la balsa, fué a la cocina y se empalmó con un cuchillo de medio metro.

Audieron el agente de policía de servicio en el Azoguejo y un guardia; cachearon a don Salustiano y le quitaron un revólver con cinco tiritos, cargado y to, y cachearon a don Carlos que ocultaba el impiadientes...

De allí a la J-fatura, etc., etc.

Rafina Fuentetaja es una sirvienta modelo. Ella no va al baile, ni gasta dinero en perfumes, ni da a guardar sus ahorros a ningún *sorche*. Cuidadosamente va reuniendo perra a perra lo que gana, después de atender a las exigencias de la moda (!!) en vestir, calzar, etc., y así había llegado a tener dos duros como dos soles, que escondía..., ese es el secreto; que escondía entre los colchones de su cama, sin que nadie sospechara que aquella era su caja de caudales.

Un día tuvo la mala idea de fiar el secreto de su tesoro a una amiga llamada Silustiana Sebastián, y sobrevino la hecatombe.

Rufina no ó con dolor que habían desaparecido los dos machacantes y toda desconsolada se presentó a contar sus culpas al jefe de policía, quien admitió la denuncia, y con ella la suposición de que «la Salud» fuera la que hubiese aconsejado la fuga a los dos *colunarios*. ¡Qué amigas tienes, Rufina!

POR SOBRANTE EN EL NEGOCIO

SE VENDE

un carro con tres bestias y arreos para el servicio, junto o separado; bocoyes de 1, 2, 16 y 40 arrobas de cabida; dos casas holandesas; mesas de mármol y de mader; una huerta con riego lindante con la Casa de la Moneda.

Razón, Felipe García, San Marcos, 8.

A los señores maestros de escuela

En todos los libros de la CASA CALLEJA, hacemos quince por ciento de descuento sobre los precios de catálogo.

VENTAS AL CONTADO

La Concepción—Librería Religiosa

PLAZA MAYOR, 44 y 45

Teléfono de La Tierra 143.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular de este Municipio dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia de veinte familias pobres y carentes de oficio, anunciándose a concurso por treinta días (contados desde el siguiente al en que este anuncio se publique el Boletín Oficial de esta provincia) en la forma reglamentaria.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía con los documentos justificativos que acrediten pertenecer al Cuerpo de médicos titulares.

El que resulte agraciado con la plaza quedará contratado para las iguales de las noventa familias pudientes de este pueblo por la retribución anual de tres mil pesetas en metálico, según acta suscrita por los vecinos cuya suma será entregada al señor médico por el Ayuntamiento cobrada para ello, de los vecinos.

Se halla situado este pueblo a siete kilómetros de la estación de Nava de la Asunción (Segovia) con buenas vías de comunicación, excelentes aguas abundantes.—Moraleja de Coca 29 de Septiembre de 1920.—El alcalde, ANGELO CONDE HERRERO.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abonode intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este establecimiento, en sesión celebrada en el día 7 del corriente, ha acordado celebrar la junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local de aquel, el día 17 del actual, a las once de su mañana.

Segovia 10 de Octubre de 1920.—El Presidente, Pedro Zúñiga.

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO CASA DE SOCORRO

Funciones para hoy

A las siete (Moda)

NUEVA PRESENTACION DE MAIERO-
NI CON ATRAYENTE PROGRAMA
DE ILUSIONISMO, SUGESTION
Y TELEPATIA

Compañía Villagómez

Como ya hemos dicho, el próximo día 23 debutará en la sección de Moda, con la comedia en cuatro actos de Maristany, «Las murallas de Jericó»; esta notable compañía cómico dramática que dirige el primer actor don Francisco A. de Villagómez, y de la que forman parte las siguientes actrices: Teresa Molgosa, Isabel Arroyo, María Clemente, Milagros García, María Guardado, Carmen Armenta, Herminia Mas, Concha Rusiani, Julia Santero, Concha Villar, Asunción Guijarro; actores: Rafael Arenas, Guillermo Calle, Enrique Cantalapiedra, Juan Aguado, Antonio Iglesias, Fernando La Riva, Jesús Pieszo, Pascual Rodrigo, Pablo Rossi, Julio Fernández; apuntadores: Félix Tierra, José Gómez Ortega y Carlos Mareco.

Repertorio

Las murallas de Jericó.—Los de onta.—Sullivan el gran actor.—Colonia veraniega.—¿Qué amigas tienes Benita!—¿Tienen razón la mujeres?—Los dulces de la boda.—Faustina.—La plancha de la marquesa.—El tren rápido.

Ayer a las doce y media de la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento, Polonia Carballo Nieto de sesenta años, que habita en la calle del Cerrillo número 6, la cual presentaba pequeñas erosiones en la parte anterior del pómulo izquierdo y una contusión con pequeño edema en la región occipital izquierda, producida según dijo, en reyerta con otra vecina suya, llamada Josefa Marcos Cadenas y un hijo de esta última.

Después de curada fué conducida a la Inspección de Vigilancia, cuya Jefatura dará cuenta al Juzgado.

Suscripción

abierta para socorrer a la pobre viuda del maestro albañil, que tuvo la desgracia de perder la vida en las obras de restauración de la capilla de los Bravos de la iglesia parroquial de San Martín, Román San José (q. e. p. d.) día 28 de Julio de 1920.

Don Angel de Arce, 2 pesetas; don Dámaso Barrio, 2; don Segundo Sañe, 3; don Carlos de Lecea, 15; doña Manuela Gómez, 1; doña Rafaela Gómez, 1; don Marcelino Gómez, 1; don Gerardo Soris, 1; doña María Postigo, 1; don Anacleto de Gracia, 0'75; doña María Fernán, 0'50; señora viuda de Lozoya, 2; doña María Andrés, 2.

SE RECIBEN LAS BULAS EPISCOPALES

Toma de posesión del nuevo prelado

En el Palacio episcopal se han recibido las bulas del nuevo prelado de la diócesis, excelentísimo señor don Manuel de Castró Alonso.

Este tomará posesión de su elevado cargo eclesiástico, el próximo domingo, a las once de la mañana, mediante poderes otorgados al deán de esta Santa Iglesia Catedral.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antracita.....	6,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,25 "
Galleta.....	8,75 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,50 "

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 41.^a semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

acreditado por diferentes medios justificativos. ¿Medrada quedaría la historia, si la equivocación o el error de fechas, tan común en los que en ella se ocupan, destruyese la realidad de los hechos verdaderamente históricos! ¿Qué se diría de quien negara la invasión de los árabes, cual antes de ahora indicó en otro escrito, o el descubrimiento de América por Colón, sólo porque algún historiador, más o menos experto, equivocase las fechas en que tales acontecimientos ocurrieron?

No tiene más valor lo que anota el Sr. Quadrado sobre la coincidencia entre la repoblación de Segovia y la conquista de Madrid para deducir por ella que un pueblo que se ocupa en repoblar su yermo y solitario recinto, no ha de tener fuerzas ni medios para la atrevida empresa de reconquistar otros pueblos. La repoblación de la parte alta de la Ciudad de Segovia por el Conde D. Ramón de Borgoña en cumplimiento del encargo de su suegro Alfonso VI, no implica la sospecha de aquella imposibilidad, toda vez que el pueblo guerrero de Segovia, el que los mismos árabes calificaban de valiente, emprendedor y sufrido, habitaba por aquellos tiempos la parte baja de la población, en muchas aldeas próximas las unas a las otras hasta tocarse sus edificios según el arábigo Edrisi, y de sus habitantes y de los de las aldeas y poblados de la comarca en extensísimo radio, se componían aquellas famosas escuadras que tanto contribuyeron a la reconquista de Madrid y de Toledo, sin que las sirvieran de obstáculo, en nada ni para nada, los trabajos de repoblación que por entonces se hacían en la parte alta de la Ciudad.

Y como si no fueran bastantes las dudas del Sr. Quadrado en orden a los que llama héroes de la leyenda, aún las ratifica más y más al describir la

desconocidas en Segovia, donde pobres y ricos, grandes y pequeños, sólo se ocupan en repoblar su territorio engrandecer su pueblo y organizar y sostener escuadras aguerridas que auxilien a los reyes en la empresa colosal de la reconquista. Con el andar de los tiempos, es decir siglos después de Fernán García y Día Sanz de Quesada, es cuando surgen en Segovia los bandos y las parcialidades de que dá menuda cuenta la historia local, sin que yo acierte a comprender cómo pudo confundir la privilegiadamente del Sr. Quadrado los esforzados adalides, en quienes se personifican las grandezas de Segovia, con míseros caciques de lugar, tan funestos siempre, bien pertenezcan a la nobleza, a la clase media, o al pueblo.

Lo mismo puede decirse del error en que incurre el erudito mallorquín al afirmar que «la tradición de la conquista de Madrid por los segovinos trae origen del escudo de Segovia que sobre la puerta oriental de Guadalajara se mantuvo esculpido hasta el año de 1542.» No, no es eso exacto tampoco. La tradición no proviene del escudo, sino el escudo de la tradición; y cuando como aquí sucede se reconoce y se confiesa que el escudo de armas de Segovia permaneció sobre la puerta llamada de Guadalajara en Madrid hasta el año de 1542, el criterio más vulgar comprende, sin el menor esfuerzo, que no se esculpió allí, ni estuvo visible el tal escudo largo número de años sin un motivo poderoso, mucho más al considerar el encarnizado rencor de los madrileños contra los segovianos por los amplísimos territorios que éstos ganaron y poseían allende la sierra y al rededor del mismo Madrid. Sin la realidad histórica del asalto victorioso de la puerta de Guadalajara por las gentes de Se-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 16

La pureza de Nuestra Señora. Santos Víctor III, papa; Ambrosio, Florentino, obispos; Máxima, virgen, Martiniano y Saturnino, mártires.

En los padres Misioneros.—A las cinco de la tarde el ejercicio del segundo día del solemne triduo en honor de Santa Margarita María de Alcoque, con sermón por un padre de la Comunidad, cánticos por el orfeón de la misma y reserva con bendición sacramental.

En Corpus Christi.—De cinco y media a seis y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En los padres Franciscanos.—A las seis de la tarde el ejercicio del retiro mensual de costumbre de la archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, con exposición sacramental.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa; y a las cinco de la tarde salve, cantadas como los demás sábados del año.

En las parroquias y conventos continúa el rezo del santo rosario diariamente. En los padres Jesuitas (San Sebastián), las Dominicas y en Santa Isabel al anochecer.

DIA 17

Cultos matutinos

En San Gabriel.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general del apostolado de la oración, como último

día del triduo en honor de Santa Margarita María de Alcoque, rogándose a los asociados todos la puntual asistencia.

En los padres Franciscanos.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de la archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro y de las Juventudes Antonianas. A las seis de la tarde estas Juventudes tendrán su ejercicio de costumbre con plática por el padre director.

En El Salvador.—Función del Rosario. A las diez y media de la mañana, misa solemne sacramental con sermón a cargo del señor coadjutor don José Yuste, reservándose al terminar la misa. A las cuatro y media de la tarde exposición, reserva y bendición sacramental, y acto seguido saldrá la procesión cantándose el rosario por la carrera de costumbre entrando en la iglesia de San Gabriel.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—Las misas del domingo se retrasarán media hora, celebrándose a las seis y media, ocho y media, y diez y media.

En la última y durante ella habrá plática doctrinal a cargo del reverendo padre Modesto Soto S. J.

Junta general

Las Marías de los Segrarios celebrarán mañana domingo a las cuatro de la tarde en las Jesuitas junta general, encareciéndose a todas las asociadas la puntual asistencia.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de nacimiento de José Luis de Frutos Sajo y la defunción de Lucía Rubio Díaz, de veintisiete años de edad y estado soltera. Matrimonios, ninguno.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 15 de Octubre de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 83; niños, 77; total, 160.

En la cena: adultos, 80; niños, 87; total, 167.

Total del día, 327.

Se vendieron 21 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

DAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

COPLAS DE LA CALLE

Nuevas guías

¡Silencio! que me he enterado que un Soberano ha observado (¡Nadie mi descaro note!) que aquí existe un cuerpo armado donde hay muchos sin bigote.

Y es claro, naturalmente, ha dicho que no consiente, ts mañas anomalías; que desde hoy toda su gente irá provista de guías.

Las guías—dice el magnate— las necesita el más zote, hacen falta en el combate, hacen falta en el arriate y hacen falta en el bigote...

Yo que entiendo de camelos, creo que pasar desvelos por estás... bigoterías, no es tomarlo por las guías es tomarlo... por los pelos.

MARIO GUILLEN SALAYA

Galletas MARTINHO

SON LAS MEJORES

govia, jamás habrían consentido los madrileños el alarde y la ostentación de los blasones heráldicos de sus odiados vecinos sobre una de las entradas de su querida villa, precisamente la misma que el rumor de los siglos y el eco de historia suponen que fué la ganada por los valerosos hijos de la ciudad del Eresma.

Más aún. Al historiar el Sr. Quadrado las grandezas de Madrid, en la propia obra que las de Segovia, refiere la hazaña de los adalides segovianos con todos sus pormenores, calificándola de *bella anécdota, aunque falta de apoyo*, con la añadidura de que, *los madrileños la desmienten a causa de la rivalidad que alimentaron largo tiempo con los de Segovia*. Dedúcese de aquí, por clarísimo modo que el mentir de los madrileños no se basa sobre hechos, pruebas, ni fundamentos sólidos que justifiquen la negativa, ni mucho menos las dudas que emanan de ella, sino en el apasionamiento más evidente, inspirado y sostenido por aquella antigua rivalidad, y muy principalmente desde que, según indiqué arriba, al Licenciado D. Gerónimo Quintana, historiador de la villa y corte de Madrid, se le ocurrió negar en absoluto en 1629, el heroico suceso. Al escribir D. José María Quadrado el precioso volumen de *Castilla la Nueva*, tuvo presente la negativa de Quintana, y por seguirle ciegamente formuló su juicio sin advertir ni apreciar las razones que dan fuerza y valor de hecho histórico al triunfo de los adalides segovianos, ni lo pueril de las frases con que pretende ridiculizarle.

Impropio de la seriedad del Sr. Quadrado cuanto a este propósito escribe en diferentes pasajes de su obra, seguiré haciéndome cargo de su manera de discurrir acerca del particular.

Sin que se oculte al hábil escritor lo endeble de sus incredulidades, y así como para reforzarlas, indica en una nota dos motivos de negación, pero tan débiles o más que las dudas aducidas en el texto. Una de ellas se deduce del error evidente cometido por Colmenares al referir la hazaña de los segovianos a la expedición de Ramiro II contra Madrid, siendo así que la conquista definitiva de aquella villa y la proeza de Día Sanz y Fernán Garía, fueron en tiempo de Alfonso VI. El segundo consiste en suponer que aquel hecho coincide, año más o menos, con la repoblación de Segovia, como si quisiera dar a entender que no hallándose ésta a la sazón repoblada, mal podría soñar en la conquista de otros pueblos. Replicaré por partes.

Es indubitable verdad que Colmenares equivocó la época del asalto de la puerta de Guadalajara por los fundadores de los nobles linajes segovianos a causa de no haber leído, según sus propias palabras, en ningún autor antiguo ni moderno, de los que hasta su tiempo hablaban de Madrid, que Alfonso VI ni otro rey alguno la ganasen, después del año 932 que señala la Crónica de Sampiro. Ya el Marqués de Mondéjar desvaneció el error de Colmenares y el P. Florez le trituró por completo con las exactísimas citas que hace del Obispo de Oviedo don Pelayo, contemporáneo de Alfonso VI, y las del Tudense y el Arzobispo don Rodrigo, que no conoció Colmenares. Mas porque ese segoviano ilustre equivocase la fecha del suceso por falta de datos precisos, ¿se habrá de hacer argumento contra su autenticidad como lo hace Sr. Quadrado? Todo menos eso. Su certeza o su inexactitud no se fundan ni dependen de lo que Colmenares escribiese. Antes que él, ya habían referido el suceso otros autores y resultaba

Inscripción de fincas rústicas

La mayor parte de los agricultores en pequeño de nuestra nación no tienen inscrita su propiedad; sólo cuando tienen que acreditar su dominio para una transmisión o para una herencia, acuden a las informaciones posesorias.

Es verdaderamente pesado el procedimiento que se sigue para enajenar la propiedad inmueble y para que surta efecto para personas distintas de las que han intervenido en el contrato. Hay que valerse de notario, llevar en término previsor el documento a la oficina liquidadora de derechos reales por el pago del impuesto y presentar el título en el Registro para inscribir el derecho adquirido, y todo esto ocasiona gastos, que a veces no están en relación con el valor de la finca, embarazando mucho la contratación y los cambios de propiedad.

Estos inconvenientes podrían remediarse, estableciendo el Registro de títulos a imitación de los creados en Australia y en algunos Estados de América y basados en el sistema del *Acta Torrens*.

Reune este sistema cualidades recomendables. El poseedor de una finca acude al Registro de títulos con una solicitud, en que aparece acreditado su derecho y en que consta el plano y linderos de la finca, sacado por persona competente, como agrónomo o agrimensor; se examina en el Registro el título, la legalidad del derecho del reclamante, se cita a los dueños de los terrenos colindantes y se anuncia la pretensión al público, por si hay alguno que la ataque, que en este caso, arreglarán la cuestión los mismos particulares o los tribunales. Si no hay quien se oponga a lo solicitado, se extiende un certificado del título por duplicado; uno que queda en el Registro, que consta de una o más hojas y forma parte de un libro en un derno y otro que se entrega al interesado, firmado y sellado por el Registrador y que acredita el derecho de quien le posee.

Para traspasar la propiedad puede hacerse redactando el contrato de enajenación en una fórmula impresa y, legalizadas las firmas, enviar esta fórmula con el certificado al registrador; o puede utilizarse el medio más expedito de extender al reverso del mismo título la enajenación a manera de endoso o transferencia, todo lo que se

hace constar en el certificado existente en el registro. Si las enajenaciones sólo son de parte de la finca, puede figurar en el primitivo certificado y expedirán nuevo título para el adquirente y otro para el dueño de la finca aminorada.

Los préstamos que se hagan al poseedor del certificado, pueden garantizarse entregando al acreedor el título, convirtiéndose este modo *la hipoteca*, tan molesta para los deudores, en una *prenda*, toda vez que el título pignorado responde del pago de la deuda, y es inconveniente para el acreedor, de que el anterior a él acudiese al Registro, reclamando nuevo título por pérdida o extravío del primero, puede olvidarse dando conocimiento al registrador, el acreedor debe tener en su poder el certificado y de que no se entregue nuevo título al dueño de la finca, sin tener de ello conocimiento. Cuando se pague la deuda no hay más que devolver el certificado al deudor, cancelando el préstamo o celebrando nuevo convenio.

Como se ve, los procedimientos no pueden ser más sencillos, dejando por menores que no hay que reseñar y no se comprende cómo para la enajenación de un terreno que no puede valer cien pesetas, se necesitan más fórmulas y tramitaciones y se ocasionan más gastos que para la transmisión de valores del Estado o documentos de crédito, que importan miles y millones de pesetas.

Debia, pues, establecerse el Registro de títulos en la forma dicha, siquiera con el carácter de voluntario, conseguidos como son los maravillosos resultados que ha producido en los países donde existe y de este modo la propiedad rústica se movilizaría más en beneficio de la riqueza general y en particular de los propietarios.

En las permutas, sobre todo, deben rebajarse los gastos de transmisión y uno de los medios más fáciles de conseguirlo es por el Registro de títulos, denominado *Torrens*, que es la economía que podría tener, contando sólo los gastos de enajenación, un 2 por 100 del valor de la finca traspasada, reunidos las demás condiciones de especialidad; publicidad e inatacabilidad del título que se hacen muy atendibles según hemos procurado demostrar.

A. M.



No malgastéis Señor vuestra pujanza El calzado que MATIAS ha colocado para estos castillos protejellos pues inútil será tan grande empeño es fama que jamás hubo «menguado» y rompereis mil veces vuestra lanza es fama que jamás hubo «menguado» si persistís en semejante sueño. capaz de destruirlo ni rompello.

Frente a la Cárcel ¿eh?

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Natalito

La señora de nuestro distinguido amigo don José Bisquerra, teniente de Intendencia militar, con destino en ésta plaza, ha dado a luz felizmente un robusto niño. La madre y el recién nacido se hallan en perfecto estado.

Lo celebramos y deseamos nuestra enhorabuena a los señores de Bisquerra.

Una conferencia

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Casa de los Picos una conferencia en la que se proyecta.

El doctor A. Canetti, profesor del Ateneo de Madrid y encargado de desarrollar la conferencia, disertará sobre el tema «Las maravillas del sol y enfermedades que cursa».

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Justo Mases Rodríguez, ex concejal de este Ayuntamiento y padre de nuestro compañero en la Prensa, don Justo.

Tanto a este señor como a su distinguida familia, enviamos en tan triste fecha, nuestro pésame más sentido.

De días

Hoy, día de Santa Adela, celebran el día de su santo la señora de Menacho, la señorita de Pardo y la señora de Bravo.

También hoy celebra sus días, nuestro buen amigo, el industrial de esta capital, don Florentino López.

Muchas felicidades.

Enfermos

Lo está, aunque por fortuna no de gravedad, la señorita Carmen Santamaría, hija del conocido peluquero don Román.

Completamente restablecida, se encuentra la esposa de nuestro redactor fotográfico don Tirso Uaturbe.

— Siguen mejorando, dentro de la gravedad, la señora doña Josefina Salvadores, madre de la señora doña de Páramo; la esposa del conocido industrial don Felipe Álvarez y el agente de Vigilancia con destino en Valencia, don Julián Grimau.

Un ruego

Se nos ruega hagamos constar que un comisión de maestros, compuesta por los señores Mosquera y Sanz, despidió, en nombre de sus compañeros, al arzobispo señor Gandásegui, en su viaje a Valladolid.

Invitación

El coronel director de la Academia de Artillería, nos envía un atento besalmano, invitándonos a la Jara de Bandera por los alumnos de nuevo ingreso, cuyo acto se celebrará con toda solemnidad mañana domingo, en la plaza de la Reina Victoria.

Quedamos muy agradecidos a la atención que el señor Florez ha tenido con nosotros.

Viajeros

Han llegado: D. El Escorial, el agente de Bolsa don Tomás Sanz Grajera.

— D. Avila, el empleado en los ferrocarriles de Andalucía don José González.

— D. Riaz, el comerciante don Andrés Gómez.

Han salido:

Para Madrid, don Buenaventura Sánchez y don Pedro Mestreiro, oficial de Hacienda de esta provincia.

— Para Villacastín, el hacendado y depositario de fondos municipales de dicho pueblo don Nicolás del Real.

Fallecimiento

Ayer, falleció en esta capital la virtuosa señora doña Polonia Martín Alonso viuda de don Pedro de Francisco.

A sus desconsolados hijos don Victorino, don Vicente y don Pantaleón y demás familia, deseamos la necesaria resignación ante tan irreparable pérdida, al par que les enviamos la expresión de nuestro pésame.

CINE IDEAL

Hoy sábado y mañana domingo CUARTA Y QUINTA JORNADA de la emocionante serie

ROGAMBOLE

CURTIDOS Y CORDELERIA

JOSE DE FRUTOS

INMENSO Y VARIADO SURTIDO.—ARTÍCULOS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS.—VENTAS A PRECIOS DE FÁBRICA.—LA CASA MAS SURTIDA, ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA CAPITAL

PRÓXIMO AL AZOGUEJO.—CERVANTES, 30

PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA y verá aumentar sus negocios

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



OCTUBRE

16

SÁBADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Inauguración del Salón de Otoño. Entrada de las tropas españolas en Xexauen. La retirada de Pérez Solís. Un accidente de automóvil

EL SALON DE OTOÑO

La Inauguración

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado la inauguración del primer Salón de Otoño.

El acto, íntimo y cordial, fué autorizado por la presencia del subsecretario de Instrucción pública y del presidente de la Sociedad organizadora de la Exposición, don Pedro Poggio.

Cerca de mil obras, entre trabajos de pintura, escultura y grabado, constituyen esta Exposición en que se señalan valores nuevos muy interesantes y se presentan otros de autores consagrados.

En la Sala VIII, titulada «Recuerdos», se ofrece una nota emocionante: un prodigioso «Estudio de un león», de Velázquez, propiedad del señor G. de Isabeta. Hay también unos dibujos del poeta Becquer y de su hermano el gran pintor costumbrista, Valeriano, y cuadros de Márquez, Lucas (hijo), don Raimundo Madrazo, Rosales, Rico, Mélida, Sala, Urgel y otros.

Se presentan unas admirables acuarelas de paisajes y monumentos románicos de Santander y Fuente-rrabía, que no constan en el catálogo ni tienen firma, pero que por su estilo podemos afirmar que son originales de don Antonio Maura.

Hay diversas obras de Almaguera, Mir, Cruz Herrera, Benedito, Benlliure (don J. A.), Blanco Coris, Luisa Robet, Carrasco, Castillo, Covarsi, Inuitria, Alcalá Galiano, García Lesmes, Santano, Espina y Capo, Herre- ro, Cuervo, Pesquera, Benlliure (don M.), Villalón, Gutiérrez Navas, Gárate, Muñoz Degrain, Forns, Plá, Grasso, etc., etc.

La Exposición se vió muy concurrida, abundando las damas.

El presidente de la Asociación de pintores y escultores, señor Poggio, fué felicítisimo por el acierto que supone la organización de este salón.

Notas palatinas

Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Trabajo, recibiendo después la siguiente audiencia militar:

Generales don Felipe Alfau, don Federico Ibáñez, don José Valcárcel, don Juan Bautista Aznar, don Federico Urquidi, don Francisco Yolif, don Adolfo Gómez Rubí, don Julio Ardanaz, marqués de Cabra y don Luis Carniago; coronel don Fernando de la Torre y comandante don Mariano Foronda.

Su Alteza el príncipe de Asturias recibió la visita del comandante del regimiento del Rey, don Eduardo Gómez Souza, quien hizo entrega a Su Alteza de la bolsa de costado y de la manta, que completan su equipo de cabo.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR N.º 42

El príncipe asistirá el día 22 a las escuelas prácticas que celebrará su regimiento en el Guadarrama.

Las tropas españolas entran en Xexauen

El Alto Comisario de España en Marruecos ha dirigido al ministro de la Guerra el radio telegrama siguiente:

«Como continuación a mi radiotelegrama de esta mañana, participo a vuecencia que a las 16,30 he entrado solemnemente en Xexauen, siendo recibido con grandioso júbilo por sus habitantes, que arbolaron banderas blancas al verse envueltos por nuestras columnas.

La cábila de Ajama ha sido duramente castigada, no pudiendo resistir la habilidad maniobrera y el empuje de nuestras tropas, en cuyo poder han tenido que dejar esta ciudad, no obstante el tesón con que han defendido el acceso a ella.

Nuestras bajas, que aún no conozco con exactitud, no excederán seguramente de cincuenta de tropa, en su mayoría indígenas.

Noticias particulares recibidas de Ceuta amplían el radio-telegrama con otros detalles. A la cabeza de las tropas que entraron en la ciudad misteriosa, marchaba el general Berenguer, acompañado de los generales Alvarez del Manzano, Casa Davalillos, Barrera y Vallejo, con sus respectivos estados Mayores, periodistas y varias comisiones civiles y fuerzas de la Guardia civil, cerrando la comitiva.

Las músicas de los regimientos del Serrallo y Ceuta tocaron la marcha real, se dieron entusiastas vivas a España, al Ejército y al Rey.

La ciudad se hallaba engalanada y una comisión de notables indígenas salió a la entrada de la ciudad, para saludar al general Berenguer.

Hoy ha sido izada la bandera española en la alcazaba, tocando las músicas la marcha real, presentando armas las tropas y entre atronadores vivas a España.

Escasez de noticlas

El señor Dato ha manifestado en

la mañana de hoy a los reporteros que acuden a hacer la información de Presidencia, que Su Majestad había firmado el decreto relativo a la adquisición de material móvil para los ferrocarriles, del que dió cuenta el ministro a Su Majestad ayer.

También dijo el señor Dato que hoy habían firmado con Su Majestad los ministros de Instrucción Pública y del Trabajo.

Aseguró que el martes de la semana próxima se celebrará un Consejo de ministros.

Respecto a noticias de importancia dijo que no había ninguna.

Visitas

El señor Dato recibió en la mañana de hoy, en el Ministerio de Marina, numerosas visitas, entre ellas la de los señores obispo de Madrid-Alcalá, general Borbón, Gasset y don Indalecio Prieto.

La retirada de Pérez Solís

El socialista don Oscar Pérez Solís, que abandonó la carrera militar para sumarse a ese movimiento político, anuncia que se retira a la vida privada, apartándose en absoluto de las organizaciones del partido.

Dicen sus amigos que se retira asqueado de ver cómo explotan a los trabajadores algunos de los que se llaman sus caudillos.

Los señores Maura y Cierva

En el domicilio del señor Cierva estuvo ayer tarde el ilustre ex-presidente del Consejo don Antonio Maura, sosteniendo ambos una larga conversación.

También han visitado al señor Cierva los exministros mauristas señores marqués de Figueroa y Goicoechea.

Comentarios

Estas conferencias están siendo muy comentadas en los círculos políticos, así como el decreto firmado hoy por Su Majestad, sobre adquisición de material móvil para cederlo a las Compañías de ferrocarriler.

Se cree que en la próxima lucha electoral serán muy mermadas las

fuerzas socialistas por haber roto su alianza con los republicanos, absteniéndose los sindicalistas, y haberse pasado muchos obreros al comunismo.

Por esta razón se cree que los señores Domingo y Layret no tendrán asiento en el Congreso, en la próxima legislatura.

De provincias

Desaliento

Barcelona, 15.—Cunde el desaliento entre los regionalistas, se creen pocos los que luchen en las próximas elecciones.

Un muerto y dos heridos

Sevilla, 15.—En la carretera de Huelva ha volcado el automóvil que conducía José Rodríguez, a consecuencia de un viraje rápido, que hizo para salvar un montón de grava que había en la carretera.

Los ocupantes quedaron debajo del vehículo, hasta que les auxiliaron los ocupantes de otro automóvil.

El «chauffeur» había muerto y los demás viajeros fueron traídos a Sevilla.

Fiestas en Guadalajara

Guadalajara 15.—Han comenzado los festejos de feria en esta ciudad.

Se verificó el acto del descubrimiento de la lápida, imponiendo el nombre del ingeniero Mariños a la calle de Barrionuevo.

El alcalde y el gobernador pronunciaron discursos encomiásticos. Hay gran animación.

Fiestas de Santa Teresa

Avila, 15.—Han comenzado las fiestas de Santa Teresa con música, disparos de cohetes, comparsas, gigantes, tarasca, etc.

Esta noche se quemarán fuegos artificiales.

Hoy, festividad de la santa, lidiarán toros de S. Monje, Eugenio Valtoldra y Salvador García.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 14 de Octubre de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	71
Id. Id.	A.....	72
Id. exterior,	E.....	84
Id. Id.	A.....	84
Id. amortizable,	E.....	00
Id. Id.	A.....	88
6 Id. antiguo,	E.....	95
Id. Id.	A.....	95
Acciones del Banco de España.....		580
Id. de tabacos.....		295

Cambios

Franco sobre París.....	45
Libras Id. Londres.....	24

Vale por el cupón número 3

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA